

# EL OBRERO

Número Suelto, 15 céntimos

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a José Matas, Casa del Pueblo o calle del REAL -29 Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cris-  
tina, (Casa del Pueblo).

AÑO XXXI

NUM. 1.463

Palma de Mallorca 9 de Mayo 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'65 ptas. trimestre.—Extranjero 10'00 ptas. año.—En paquetes, 0'09 ejemplar.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

# BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

## Proletariado y Esclavitud

Según nos enseña la Historia, ha tenido la esclavitud su origen en la captura de prisioneros de guerra; pero que su causa real, directa, inmediata, no está en la conquista, sino en la apropiación particular de la tierra que la conquista implicaba. La propiedad del suelo ha sido en todas partes lo que ha producido la esclavitud de los hombres que en él vivieran. Una vez reconocido y respetado el derecho a la propiedad individual de la tierra, ineludiblemente han de nacer, por una parte, el señor, y por otra, el vasallo, siendo uno poseedor de todos los derechos y el otro de ninguno, puesto que los que tengan que vivir en ella sólo podrán hacerlo sujetándose a sus condiciones.

Ahora bien: ¿en qué consiste la esencia de la esclavitud? ¿No consiste en que quita al trabajador todo lo que produce, excepto lo que ha menester para el sostenimiento de su existencia animal? ¿Y no tiende, acaso, irremisiblemente a este mínimo de salarios el trabajo libre, bajo las disposiciones sociales y económicas presentes?

Bien mirado y serenamente examinado el asunto, no es posible negar que la condición general de las masas obreras en todo país civilizado es, o se aproxima a ser, bajo las apariencias de libertad, la condición de la esclavitud virtual. Y de todas las especies de esclavitud, ésta es la más cruel. Porque al trabajador, al obrero, al proletario, se le obliga a trabajar por la mera subsistencia, y sus amos, sus patronos, en vez de ser seres humanos, toman la forma de necesidades imperiosas. El contacto entre los trabajadores y los verdaderamente beneficiados de su trabajo, en nuestro régimen capitalista, industrial, ha desaparecido. Se ha perdido la individualidad. Aquella responsabilidad directa entre señor y esclavo, que ejercía una influencia suavizadora en la gran mayoría de hombres, se ha esfumado. Ya no es un ser humano el que fuerza a otro a un trabajo mal pagado, sino, según se afirma, *las leyes inevitables de la oferta y la demanda*, de las cuales, claro, nadie es responsable en particular.

Las máximas de Catón el Censor: *que después de haber obtenido de un esclavo todo el trabajo posible se le debe arrojar para que muera*—máximas que eran miradas con horror hasta en una

época cruel y de universal esclavitud—vienen a ser hoy, dígame lo que se quiera, una regla general. El interés egoísta que incitaba al señor a mirar por la comodidad y bienestar del esclavo, en nuestros tiempos no tiene razón de ser. El trabajo se ha convertido en una conveniencia, en una mercancía, y el trabajador en una máquina. No hay señores ni esclavos, poseedores ni poseídos; sino compradores y vendedores únicamente. El regateo del mercado ha sustituido a los demás incentivos.

«En la época de la esclavitud—se lee en el renombradísimo libro *Progreso y Miseria*—el amo que hubiese obligado a sus negros a trabajar y vivir como se ven obligados a hacerlo clases numerosas de hombres y mujeres blancos en países libres, hubiera sido considerado infame.» Y es natural. Donde existen relaciones personales entre el señor y el esclavo, los sentimientos que se crean y deslizan entre ellos impiden al primero ejercer todo su poder sobre el segundo, como se observaba en las más rudas formas de la servidumbre que caracterizó los primeros periodos del desenvolvimiento europeo, según ha demostrado documentalmente el sabio profesor Thovold Roger. Los ilotas de Grecia, los parceros de Italia, los siervos de Rusia y Polonia, los gañanes de la Europa feudal, entregaban a sus propietarios—nos dicen los historiadores—una porción fija de su producto o de su trabajo, y no pasaba la opresión de este punto. ¿Sucede lo mismo en la sociedad moderna? No. En la sociedad moderna, la competencia, hija de la necesidad, entre los proletarios ofrece campo libre al capitalista y al propietario para poder extraer hasta la última gota del infeliz trabajador, todo el jugo que es capaz de dar. Y la terrible fuerza con que obra la competencia obrera, bien claramente se ve demostrada en la condición en que viven las clases inferiores en los centros de la riqueza y de la industria. «En Londres, en Nueva York y en Boston—dice el autor del libro arriba citado—entre gente que ha dado, y daría otra vez, dinero y sangre para libertar al esclavo, y donde nadie puede maltratar a una bestia en público sin ser arrestado y castigado, niños descalzos y andrajosos se ven hasta en invierno por las calles, y en sucios desvanes y sótanos asquerosos hay mujeres que gastan su existencia trabajando por salarios que no alcanzan para la calefacción y el alimento más precisos.»

No hay subterfugio que valga: si la esclavitud es injusta, la propiedad privada de los medios de producción y cambio, sobre todo, la de la tierra, lo

es también. Por muy liberal, democrática, parlamentaria y constitucional que sea una Monarquía o una República, así unitaria como federal, mientras exista la propiedad individual de la tierra y demás instrumentos necesarios, indispensables al trabajo, tiene fatalmente que existir la esclavitud para el proletario. Podrá éste moralmente, legalmente, ser libre; pero de hecho, virtualmente, será esclavo. Y esto, además de ser un engaño, es una iniquidad que debe desaparecer.

Si, eso de creer que una pequeña fracción del género humano está predestinada a comer y a gozar espléndidamente sin trabajar, y que la otra, la mayor porción, está obligada a trabajar para que aquella pueda comer y gozar, y, además, a tener que recibir como una merced que se le permita hacerlo, es una idea, una creencia tan absurda que no es posible pueda continuar. Y la transformación en las ideas trae inevitablemente la transformación en los hechos. Las relaciones económicas, que componen la trama resistente de las sociedades, acaban siempre por constituirse en armonía con las nociones dominantes del Derecho. Y la agitación social y política actual obedece a esta necesidad de resolver la oposición entre la idea y el hecho: entre los principios de igualdad, libertad y justicia que imperan en el orden ideal, y el eterno contraste del desamparo por una parte, y de la excesiva riqueza por otra, que constituye la realidad presente.

PEDRO FERRER PUJOL

## «Para la Mutualidad de Accidentes»

Estas líneas las dedico a la clase Patronal, por si cree que debe poner coto a lo que pasa con la mentada «Mutualidad» con respecto a los obreros que tienen la desgracia de tener que recurrir a ella, cuando caen accidentados.

Los señores Médicos de la mentada «Mutualidad», con su mal proceder están exasperando a los trabajadores y a todo hombre que tenga un poco de conciencia humana.

No hay obrero que haya tenido que ir a ella, que no tenga una queja que alegar en su contra. ¿Por qué? Ahí van unos datos. A la mayoría de los obreros que están accidentados, se les dá de alta antes de hora, alegando que se encuentran en disposición de trabajar; dándose el caso que muchos, después de empezado de nuevo el trabajo, tienen que dejarlo otra vez, por no estar curados.

En la «Mutualidad», mientras han podido, han engañado al pobre obrero accidentado no pagándole los Domingos, apesar de que es ley el pagarlos.

Un obrero albañil al que le cayó un madero encima de la nariz, después de curarlo, no le quisieron extender la baja, alegando que la herida no estaba infectada. A los dos días, otro albañil que se había caído de un andamio y en mal estado lo llevaron a la célebre «Mutualidad», no encontró al Médico de guardia, teniendo que llevarlo a la «Casa de Socorros». En la tarde del mismo día, otro obrero que se había hecho un gran corte en un dedo y como consecuencia de ello había derramado ya mucha sangre, tampoco halló Médico alguno y tuvieron que ponerle tres gafas en la Casa de Socorro. Otro obrero curtidor que se lastimó el espinazo, a los doce días de estar accidentado y sin haber encontrado mejoría alguna, le endilgan el alta, y al día siguiente tiene que dejar nuevamente el trabajo, y, como era sábado y el Médico comprendió que dándole la baja tendría que pagar la compañía el domingo y además el lunes, que era día festivo, le dice que el martes vaya de nuevo al trabajo, y que al medio día vaya por allí; y efectivamente, tuvo que ir, porque se encontraba en las mismas condiciones que antes, y le hacen la baja a partir del miércoles. Así, decía él, ahorraremos cuatro dietas. Pero el obrero en cuestión no se conformó con ello y tuvieron que pagarlas. Y a los cuatro días más, se las arreglan de una manera innoble para darle otra vez de alta, valiéndose de que el dicho obrero no sabe leer; le pagan las dietas y le presentan un recibo para que lo firme; y luego se entera de que lo que le han hecho firmar es el alta, encontrándose todavía en mal estado. Y como ha tenido que volver otra vez a la mentada «Mutualidad», ahora le dicen que lo que tiene no es Accidente alguno, sino que padece de dolor reumático. ¿No le parece, señor Planas, que lo que está haciendo con este obrero es una injusticia?

¿Es que hasta los veinte y seis días no se ha podido saber que lo que tenía el obrero en cuestión era dolor reumático, y no accidente, como ha venido siendo hasta hoy? El más tonto, señor, comprende muy fácilmente el porqué obran así los médicos de la Mutualidad de Accidentes.

Con este modo de proceder vuestro nos veremos precisados a vivir ojo alerta y tendremos siempre en ristre la pluma para llevar a la vindicta pública la más pequeña falta que en contra de los accidentados, en esta vuestra célebre «Mutualidad» se cometan. Con que ya lo sabeis, seguid, que nosotros también seguiremos detallando vuestros desmanes.

Ahora el lector que juzgue esta manera de tratar en la «Mutualidad» a los trabajadores accidentados.

¿Os dáis cuenta de ello, patronos Palmesanos? Pues a ver si poneis remedio al

mal antes de que hayamos de hacerlo los obreros en las formas que nos sean dables.

MIGUEL RIGO

Palma y Mayo de 1939.

\*\*\*

Lo que dice este obrero en el precedente escrito es grave y debe corregirse, no sólo en cumplimiento de la vigente ley de accidentes del trabajo, sino por ineludible principio de humanidad. Hace tiempo que hasta nosotros llegan noticias del abandono y abusos existentes en el servicio médico de la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca». El otro día estábamos en la Casa del Pueblo y vino un albañil que se había accidentado y nos dijo que había tenido que ir a curarse a la Casa de Socorros por no haber encontrado ningún médico en la Mutualidad, añadiéndonos que lo propio había tenido que hacerse con otro obrero lesionado gravemente.

¿Querrá la Mutualidad, por no corregir estos abandonos y otros abusos, que emprendamos una campaña contra ella? Mejor es que lo evite poniendo remedio al mal.

## SOBRE EL PÓSITO

DE PESCADORES

### Don Jaime Luis Pou se empeña en hacer ver lo blanco negro

Nuevamente hemos recibido del Inspector del Pósito de Pescadores una carta que contiene los siguientes extractos:

Sr. Director de EL OBRERO BALEAR.

Muy Sr. mio:

Veo que para impugnar la Junta general que celebró el Pósito en la cual fué destituido el que desempeñaba la presidencia afirma Ud. que dicha Junta fué mal convocada, porque la celebrada el día 23 del pasado mes de Marzo en que se tomó el acuerdo de la convocatoria, se celebró a espaldas de la Junta Directiva y de su Presidente. Otra vez vuelve Ud. a equivocarse. Dicha Junta del 23 fué convocada precisamente por la Directiva de entonces y lo fué para cubrir cargos vacantes en la misma; a ella asistieron todos los miembros directivos y el Presidente, sin que se hiciera en ella la menor objeción a su celebración. Ya ve Ud. como no hubo nada de celebrarse a espaldas del Presidente.

Reconoce Ud. ya, que su protegido efectivamente no tuvo más que un voto; pero afirma que ello fué debido a que un centenar de asociados se abstuvieron de votar. Nuevamente se equivoca Ud. porque todos los presentes emitieron su voto a favor del nuevo Presidente y sólo doce lo hicieron en blanco y tres votaron a otras personas.

Insiste Ud. nuevamente en que no tengo capacidad según el reglamento para ejercer el cargo de Inspector del Pósito, y fundamenta Ud. su criterio en el hecho de no haber comunicado el Pósito al Gobierno Civil la modificación del artículo correspondiente. Pues bien, ya ha sido cumplido dicho requisito; ahora dígame Ud. ¿tengo o no derecho a ser Inspector reglamentariamente?

Profetiza Ud. la muerte del Pósito, a cuya profecía contesto diciéndole que nunca había contado la Institución con

tantos asociados como ahora y que jamás había reinado entre sus componentes el entusiasmo de estos días. Precisamente la semana pasada fué informado favorablemente por la Comandancia de Marina el expediente para la construcción de la Pescadería Cooperativa piedra angular de la futura Casa del Pescador en donde encontrarán la protección debida todos los pescadores aún esos pocos que Ud. con sus trabajos temporalmente ha sacado del Pósito; porque no dude Ud. que volverán a nuestra institución cuando comprendan la equivocación sufrida.

Y como Ud. se permite aconsejarme en reciprocidad voy a darle también mi consejo: Procure siempre cuando pretenda examinar la actuación de una persona enterarse antes de los hechos, por las dos partes que hayan interesadas en el asunto, porque solo el estudio atento y serio de ello le permitirá formar criterio sobre la cuestión debatida. Se evitará muchas rectificaciones y además conseguirá formen de Ud. las personas el concepto que todo hombre digno debe aspirar a merecer. No olvide que en la vida pública tanto como en la privada nos debemos a la verdad.

Y basta por hoy.

Suyo afmo.

JAIME LUIS POU

\*\*\*

El Sr. Pou, por lo visto, se empeña en que le pongamos los puntos sobre las íes y se los vamos a poner. A nosotros no nos arredrará mientras la razón, como en el presente caso, esté de nuestra parte y al defenderla creamos que hacemos un bien a la causa de los pobres, de los humildes, como lo son los pescadores.

Contestando al primer extremo de su carta, Sr. Pou, hemos de decirle que la Junta general del Pósito celebrada el 23 de Marzo fué convocada reglamentariamente en cuanto tenía por objeto lo que usted dice, esto es, para cubrir cargos vacantes de la Directiva, pero no para destituir, que es lo que tratamos, al presidente, cuyo cargo no estaba vacante. Que usted quería que éste fuese destituido por la citada Junta del 23 de Marzo, que solamente estaba convocada para cubrir vacantes, bien claro se deduce del acta de dicha Junta cuya certificación nos envió usted sellada y firmada por el presidente y secretario, donde dice: «El Sr. Inspector da cuenta a los reunidos de que estos días ha recibido visitas de asociados suplicándole que en vista del gran aumento de socios que ha tenido el Pósito se procediera a la renovación del cargo de Presidente.....»

¿No está aquí bien claro el propósito de querer destituir al Presidente en forma irreglamentaria y por sorpresa, propósito que si no se llevó a cabo fué porque el interesado se opuso enérgicamente, alegando precisamente la falta de validez reglamentaria de aquella Junta para hacerlo?

En la Junta del 23, reglamentariamente no podía tratarse más que de la renovación de cargos vacantes y como la del 6 de Abril era continuación de la del 23 de Marzo, tanto si quiere como si no quiere el Sr. Pou, sus acuerdos son ilegales. La Junta del 23 no terminó, se suspendió solamente, según consta en el acta, y como el mismo señor Pou dice que el objeto de su con-

vocatoria era cubrir cargos vacantes, sus acuerdos no podían pasar de ahí.

En las juntas generales extraordinarias no se pueden tratar otros asuntos que los para que fuesen convocadas. ¿No lo sabe V. Sr. Pou? Y si lo sabe ¿quiere hacer el favor de decirnos en virtud de que precepto reglamentario fué destituido en la Junta del 6 de Abril (que ya hemos quedado que no podía tratar más que de cubrir cargos vacantes), no ya el Presidente, sino toda la Junta Directiva, incluso los que habían sido nombrados en la del 23 para cubrir las vacantes? ¿No sabe usted, señor Pou, que para tomarse estos acuerdos y tener validez legal primero debió enterarse la Junta Directiva y su Presidente a quienes correspondía convocar la General, bien por iniciativa propia o por solicitarlo cincuenta socios al menos, según determina el artículo 23 del Reglamento? ¿Se siguió ese trámite reglamentario? No, no y no.

Sobre el segundo extremo de su carta, la contestación más contundente se la dan los mismos pescadores que a consecuencia de aquella votación se separaron del Pósito para formar otra asociación. ¿Por que no se hizo secreta aquella votación como lo exige el artículo 27 del Reglamento? ¿Por que huye, el Sr. Pou, de obrar y justificarse reglamentariamente?

Cuanto al requerimiento para que digamos si tiene derecho el Sr. Pou a ocupar el cargo de Inspector, contestamos que ese derecho lo tiene adquirido, si a caso, después del 29 de Abril último, pero no cuando nosotros se lo negábamos. Sin ese derecho ha ocupado dicho cargo cinco años. ¿No es así señor Pou? Teníamos razón, pues, cuando decíamos que lo ocupaba indebidamente.

De la Pescadería Cooperativa y de

otras muchas cosas (ya le dijimos que hablaríamos en hora oportuna, y en cuanto al entusiasmo y fuerza del Pósito, ya se ha visto estos días con motivo de la renovación de la Junta de Pesca, en que sólo ha sacado triunfantes la mitad de sus candidatos y los disidentes han sacado a todos los que presentaban, o sean cinco por cinco. Con sólo quince días han nivelado sus fuerzas con las del Pósito).

Sobre si estos disidentes volverán o no al Pósito, es muy posible que sí, pero casi le aseguramos que no será siendo V. Inspector ni funcionario del mismo. Por lo menos tendría que cambiar mucho de proceder. Del Pósito nada tienen que decir los pescadores, es de los señoritos y abogados y policias que lo mangonean. Estos son los que lo matarán. Y en menos tiempo del que se figuran.

Y en cuanto al consejo que nos da de que procuremos enterarnos de la verdad de los hechos por las dos partes interesadas, hemos de decirle que quien nos ha informado mejor ha sido usted, porque en sus escritos y en el acta que se dignó enviarnos hemos hallado la confirmación plena de cuanto nos habían dicho los pescadores; más de lo que nos habían dicho.

De la lección de seriedad que pretende darnos el Sr. Pou, no se lo tomamos en consideración. Le juzgamos demasiado joven para eso. A quien podría dársela es a su lugarteniente el policía, para que no confunda sus atribuciones con las que son exclusivas de los funcionarios o dependientes de la Comandancia de Marina. Por que si esta vez sólo ha conseguido tirarse una plancha, puede que otra consiga algo peor. Pues tenemos buena recopilación de datos que algún día habrán de darle un disgusto.

## La Fiesta del 1.º de Mayo en Mallorca

EN PALMA

Muy brillantes han sido los actos que este año, con motivo de la festividad internacional obrera y socialista, se han celebrado en la Casa del Pueblo.

El Salón Teatro estaba magníficamente adornado y a ambos lados del escenario se veían los retratos de Pablo Iglesias, sostenidos por sendas palmas cruzadas y encima de cada retrato las banderas del Partido Socialista y de Obreros Curtidores; así como más arriba del escenario, las del Sindicato Metalúrgico y del 1.º de Mayo (obreros panaderos). A la entrada del local había un letrero con la inscripción «Viva el 1.º de Mayo» seguido de gasa roja por los lados, incrustada de flores blancas de un bello efecto. En la azotea, y en la fachada de la calle, había un letrero de bombillas eléctricas que decía: «Viva el 1.º de Mayo».

Mil plácemes merece la Comisión organizadora de estos actos, por su celo y voluntad para la mejor organización en el adorno y demás.

El miércoles día 30, víspera del 1.º de Mayo, tuvo lugar la anunciada velada teatral, en la que la Compañía Ramis-Martón puso en escena el hermeso drama «La Ola Gigante», siendo

muy bien interpretada por toda la Compañía, sobresaliendo el compañero Jaime Balaguer y la señora Ramis.

El notable «Ofeón Republicano», cantó con maestría, dirigido por su inteligente Director Sr. Castellá, varios coros y «La Internacional».

La concurrencia fue numerosísima, la que salió muy complacida de tan amena velada.

El día 1.º de Mayo, por la mañana, celebróse el mitin, también con grandísima concurrencia que llenaba por completo el vasto local.

Presidió nuestro compañero Miguel Porcel y hab'aron los siguientes oradores: Antonio Cañellas, en representación de «El Trabajo»; Gabriel Campomar, del «Sindicato Metalúrgico»; Juan Lladó y Ramón García Galán, de la «Juventud Socialista»; Jaime Rebas, Jaime Carci y Lorenzo Bisbal, de la «Agrupación Socialista».

Los oradores estuvieron bien en el parlamento, recibiendo cálidas ovaciones.

El compañero Bartolomé Pérez, leyó las conclusiones para elevarlas al señor Gobernador, las que fueron aprobadas por aclamación.

También fué aprobada otra conclu-

ción para enviarla al Ayuntamiento, pidiendo que se desentronice del Municipio el Corazón de Jesús, por haberse entronizado de una forma arbitraria e ilegal, por el pasado alcalde, cuya comunicación es aprobada entre grandes aplausos.

Por la noche, tuvo lugar la velada teatral, con gran asistencia de público, desarrollándose en la forma siguiente: El compañero Antonio Vich, tocó con la guitarra, varias piezas.

La banda de bandurrias y guitarras que dirige el compañero José Bernat, tocó varias piezas, siendo todos muy aplaudidos.

Después una orquestina se encaró con baillables, los cuales fueron aprovechados por el elemento joven, que danzó un buen rato.

A las once de la noche y siguiendo una antigua costumbre, la Sociedad «Unión Tranviaria», celebró un Café de compañerismo, el cual desarrollóse dentro la máxima fraternidad y armonía.

EN MANACOR

El paro fué completo; a las diez y media de la mañana tuvo lugar un mitin en el Teatro Principal, viéndose concurridísimo, llenándose por completo el teatro.

Hablaron los compañeros Llull, Blanquer, Bauzá y Mateo Soler, concejal socialista de dicho pueblo, siendo muy aplaudidos, muy particularmente el presidente del mitin compañero Soler al pronunciar su discurso atacando a todos los prohombres de la vieja política, de cuyas carcomidas figuras hizo un verdadero análisis, fustigando con gran dureza la cobardía del Sr. García Prieto, demostrada al no oponer resistencia al advenimiento de la dictadura. Los demás oradores, después de exponer la significación de la fiesta del 1.º de Mayo, hicieron con justeza la crítica del régimen capitalista y del actual momento político.

Al terminar el mitin fueron leídas las conclusiones que el Partido Socialista y la «Unión General de Trabajadores», presentan al Gobierno y que el auditorio y las sociedades obreras y el Partido Socialista de Manacor aprobaron por aclamación. Terminado el acto, una comisión compuesta por los compañeros que tomaron parte en el mitin, acudió al Ayuntamiento, haciendo entrega de las conclusiones aprobadas, al Alcalde, para que las transmitiera al jefe del Gobierno.

Por la tarde, en el Centro Obrero, situado en la plaza del Conde de Sallent, se celebró un café de compañerismo, viéndose con tal motivo el local social atestado de compañeros toda la tarde.

La víspera del 1.º de Mayo, celebróse en el mismo teatro una función teatral, poniéndose en escena el grandioso drama «Ola gigante», siendo interpretada por la compañía Fuster que obtuvo un gran éxito, tanto por la significación de la obra, como por la fiel interpretación dada por el Sr. Fuster y demás actores.

Los actos con gran entusiasmo celebrados en Manacor, con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, nos hacen concebir la esperanza de que la clase trabajadora manacorensa, dentro de poco tiempo recobrará el puesto que le co-

rresponde ocupar en el movimiento obrero y socialista.

EN LLUCHMAYOR

La fiesta del Trabajo se celebró este año con extraordinaria brillantez. El paro fué absoluto y los actos se vieron en extremo concurridos.

Por la tarde en el Teatro Mataró tuvo lugar un mitin en el cual hablaron los compañeros Juan Grau, Tomás Miguel, Miguel Monserrat, Juan Muf, Ignacio Ferretjans y Juan Monserrat Parets, que fueron aplaudidísimos por la gran muchedumbre apretujada en el local.

Terminado el mitin se celebró un baile en el Teatro Odeón propiedad de la organización obrera y por la noche se representó el grandioso drama social «La Ola Gigante» en los dos teatros más importantes, agotándose en ambos todas las localidades.

La comisión organizadora puede estar satisfecha del éxito obtenido.

EN BINISALEM

En la noche del 1.º de Mayo tuvo efecto una reunión en el domicilio social de la sociedad de obreros en calzado, «La Unión Obrera». El salón estaba adornado con exquisito gusto, abundando las flores, dando la sensación de que en el adorno habían contribuido manos femeninas. La concurrencia, compuesta mayormente de jóvenes obreras, daba hermosísimo aspecto al acto. El compañero Andrés Pol, dió lectura a unas cuartillas muy bien escritas haciendo después uso de la palabra el compañero Bauzá.

Antes y después de haber usado de la palabra los susodichos compañeros, una banda de música compuesta por compañeros que pertenecen a la sociedad obrera mencionada ejecutó bonitas piezas de su repertorio, alternando con las audiciones que dejó oír el coro de la sociedad obrera, cantando los coros El 1.º de Mayo, la Commune, la Marsellesa de la Paz y la Internacional.

Fué una velada altamente simpática, de la que salieron muy satisfechos todos los compañeros y compañeras que asistieron.

EN ALARÓ

La gran fiesta del Trabajo este año revistió caracteres sorprendentes. Por la mañana la batalla de flores fué una expresión de alegría del elemento joven que con sus caras risueñas daban esplendor al acto.

El mitin estuvo concurrido de una manera tal que a pesar de la gran capacidad del local resultó ser impotente para albergar a tanta gente. Hablaron los compañeros Ramón Cabot, por los agricultores; Gabriel Juan y Pedro Juan, ambos jóvenes entusiastas que sorprendieron al auditorio con su disertación, abogando para que el elemento joven, los hombres del mañana, se alisteen a nuestras filas para estar capacitados cuando llegue el caso. Tuvieron momentos tan vibrantes y de tanta emoción que muchas compañeras se enjugaron los ojos ante una realidad tan escueta explicada por dichos camaradas.

Luego lo hicieron los compañeros Miguel Rosselló, Pedro Rosselló y Andrés Rotger, abogando todos por la unidad sindical y exponiendo de una manera clara y bien argumentada que el

Partido Socialista está llamado a regir los destinos de la humanidad, y exhortando a que jóvenes y viejos se alisteen a sus filas para afrontar los duros problemas que se avecinan, siendo frenéticamente aplaudidos.

El compañero Antonio Rayó dió lectura a unas conclusiones elevadas a la superioridad, siendo aprobadas por aclamación.

El acto de la noche estuvo de tal manera concurrido, que parecía una colmena, terminando la fiesta con el mayor entusiasmo.

EN ESPORLAS

Aunque prohibida la manifestación como en los años anteriores desde 1924, la Fiesta del Trabajo no perdió nada en brillantez y solemnidad, pues no hay para que decir que el paro fué general.

Por la tarde a las 3 llegaron de Palma los compañeros Rebas, García y García Galán, para tomar parte en el mitin propio de la festividad del día.

Con el nuevo Salón Teatro de la Casa del Pueblo adornado con palmeras, mirto y flores naturales y lleno de espectadores hasta los topes, el compañero Seguí, que presidió, declaró abierto el acto, cediendo la palabra al joven compañero José Comas, quien leyó unas bien razonadas cuartillas siendo largamente aplaudido.

García Galán también leyó, cuyo escrito como todos los de este culto camarada obrero fué de mucho fondo socialista, lo que le valió muchos aplausos.

Jaime Rebas y Jaime García en vibrantes palabras explicaron la grandiosidad del 1.º de Mayo, haciendo un llamamiento a los obreros para que vengán a la Casa del Pueblo y excitando al camarada Seguí y demás que sientan las ideas redentoras para que constituyamos la Agrupación Socialista de Esporlas.

Tanto el discurso sereno y razonado de Rebas, como la energía y elocuencia de García causaron buena impresión en el numeroso público que llenaba el local. Fueron muy aplaudidos.

EN LA VILETA

Muy animados han sido este año todos los actos celebrados en La Vileta con motivo del 1.º de Mayo, empezando por la mañana que, como costumbre de todos los años, se toma un desayuno de chocolate y ensalmadas para luego todos juntos bajar al mitin de la Casa del Pueblo de Palma.

Por la tarde un acto muy importante es el Café de compañerismo y este año se ha visto muy concurrido y más habiendo tomado parte la banda de música «La Aldeana», la que invitada por el Centro tocó varias piezas de su repertorio. Luego se procedió al reparto de premios consistente en libros a los alumnos de la Escuela que más se han distinguido durante la temporada de clase, labor que lleva a cabo este Centro con mucho empeño y constancia. Los compañeros que dirigieron la palabra a la concurrencia también estuvieron muy bien, los que demostraron poseer un gran conocimiento de causa.

Todos abogaron por el Socialismo.

Por la noche en la velada hubo mucha concurrencia, tomando parte en la misma los compañeros del cuadro artístico del Centro, representando varias

obras cómicas muy bien ejecutadas. Después el joven aficionado al canto Pedro Llambias cantó dos romanzas acompañadas por el joven pianista Pedro Salamanca, demostrando tanto el uno como el otro saber lo que es música, principalmente el Llambias con su voz de barítono. El compañero Carbonell también leyó unas poesías de Miguel R. Seisdedos titulada «Canción del 1.º de Mayo», y otras por el compañero Juan Pons escritas por el mismo, dándose fin a la fiesta con un baile familiar para divertimento de la gente joven.—Sebastián Carbonell.

Agrupación Socialista

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

El próximo sábado día 10 del corriente, a las 8 y media de la noche, se reunirá esta Agrupación en junta general extraordinaria para tratar sobre la proyectada campaña de propaganda.

Suplicamos la asistencia de todos los afiliados.

\*\*\*

NUEVAS ALTAS

En la última asamblea celebrada por la Agrupación Socialista se concedió el ingreso a los compañeros Miguel Porcel, Nicolás Ribas y Gabriel Ferragut.

El Secretario,

IGNACIO FERRETJANS

Juventud Socialista

CONVOCATORIA

Esta entidad convoca a sus afiliados a la junta general ordinaria que tendrá lugar el Domingo día 11 a las once horas del día, en la cual debe discutirse el siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Estado de cuentas.
- 3.º Correspondencia.
- 4.º Altas y bajas de afiliados.
- 5.º Discutir sobre el aumento de la cuota.
- 6.º Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de todos los afiliados.

Por la J. D.

El Vice-Secretario,

AGUSTIN LLADÓ FONT

Tranviarias

La Sociedad «Unión Tranviaria» conmemoró con un Café de compañerismo el día 1.º de Mayo.

El acto tuvo lugar en el local social (Casa del Pueblo) a las 11 de la noche, para que pudieran asistir todos los tranviarios. Con más concurrencia que los años anteriores se dió principio al acto, al que no faltaban más que los que por fuerza mayor no pudieron asistir.

El Presidente Juan Perelló y Directiva de la Sociedad formaban la Presidencia.

Hicieron uso de la palabra los socios honorarios Miguel Binimelis y Antonio Martí, leyendo unas cuartillas y siendo muy aplaudidos por la concurrencia. El compañero Jaime Brunet recitó unas poesías dedicadas al maestro Pablo Iglesias, durando largo rato la ovación de los tranviarios concurrentes.

El compañero Perelló, Presidente, hizo uso también, aconsejando a sus compañeros del gremio que no desmayasen que el estaba dispuesto a trabajar en pró de los tranviarios aunque injustamente hubiese sido despedido. Unión es fuerza, dijo, y bajo la unión se consigue todo lo justo y lo legal. Terminó diciendo que cada cual cumpla con su deber ya que es la manera de hacer cumplir a los demás. Fué muy aplaudido.

El compañero Mulet recomienda al personal que está asociado que no hay para que tener miedo, que nuestra Sociedad ha triunfado y triunfará mientras sus socios se mantengan firmes en el puesto que les pertenece, por estar esta Sociedad constituida legalmente.

Las peticiones de los tranviarios son justas y legales y hay que conseguirlas. Terminó con un grito de ¡Viva Pablo Iglesias! ¡Viva el 1.º de Mayo! ¡Viva la Unión Tranviaria!

El acto terminó con muchísimo entusiasmo.—Un Tranviario.

## El 1.º de Mayo en Menorca

Sabemos que en la vecina isla de Menorca se ha celebrado con toda brillantez la fiesta internacional de los trabajadores, habiendo tomado parte en todos sus actos el camarada Fernández Quer en representación de la Unión General de Trabajadores.

En el próximo número rescataremos larga y detalladamente todos los actos celebrados con mención expresa de las localidades donde han tenido lugar y de los elementos que han colaborado a ellos. No lo hacemos en el presente por no permitirle el espacio de que disponemos.

## Teatro Casa del Pueblo

Gran Velada teatral para el sábado día 17 a las 8 y media de la noche en punto

Patrocinada por el Patronato de la Casa del Pueblo y presentada por la compañía «Ramis-Martón» se pondrá en escena el drama de José Fola Izurbide a petición de numerosas familias: «LA OLA GIGANTE».

A beneficio de EL OBRERO BALEAR

La función empezará a las 8 y media en punto.

No falteis a tan magno acto.

La Comisión

“Sin novedad en el frente,”

Esta obra de E. M. Remarque, que tan grande éxito mundial ha tenido, se vende en la Casa del Pueblo al precio de 2 pesetas.

Pedidla a Juan Colom, corresponsal de EL SOCIALISTA en Palma.

## Patronato Casa del Pueblo

Convoca a todos los presidentes a Junta para el lunes día 12 a las 8 de la noche.

## EN LA VILETA

## Clausura de un ciclo de conferencias

El pasado domingo día 4, en el Centro Obrero de la Vileta, clausuróse el ciclo de conferencias que con tanto éxito se ha celebrado, correspondiendo la clausura al camarada Ignacio Ferrerjans.

Presidió nuestro compañero Ramón García Galán, quien pronunció un bello discurso de clausura.

El tema que desarrolló el compañero Ferrerjans fué: «Porque somos socialistas», explicando de una forma clara y sencilla los fines que persigue el Socialismo, que es el bienestar de la clase trabajadora y por ende, el de la humanidad.

Al terminar, el compañero Ferrerjans, fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

## Rifa de un Gramófono

La Sociedad «Unión Tranviaria» pone en conocimiento de sus asociados y demás interesados en la rifa del Gramófono que ha llevado a cabo, a beneficio de los fondos de su sección de Socorros, que el sorteo de dicha rifa tuvo efecto el día 1.º de Mayo en plena reunión del Café de compañerismo que celebró dicho día, habiendo correspondido al número

1.364

El socio que lo posea puede pasar a recoger el aparato en el local social mediante la presentación del billete premiado.

LA JUNTA DIRECTIVA

## Nuestro número extraordinario

Hemos recibido muchas felicitaciones, que agradecemos, por nuestro extraordinario de 1.º de Mayo, que gustó mucho y fué agotada toda la edición. Al éxito de dicho número ha contribuido mucho la casa impresora, que ha hecho lo posible para facilitar su relevé y brillantez, por lo cual es justo la hagamos copartícipe de los parabienes que hemos recibido.

## Correspondencia Administrativa

LA VILETA.—Recibí del corresponsal Mateo Navarro, por pago de paquetes 5'40 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Abril de 1930.

MARRATXI.—Recibí del corresponsal Juan Mas, por pago de paquetes 15 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Marzo de 1930. Faltan 0'71 pesetas.

TERRENE.—Recibí del corresponsal Jaime Borrás, por pago de paquetes 2'50 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Abril de 1930. Faltan 0'02 pesetas.

El Administrador,  
José Matas

## Agradecidos

D. José Tous, empresario del Teatro Lírico, regaló al Patronato de la Casa del Pueblo cien entradas y doce butacas para la función que tuvo lugar la noche del 1.º de Mayo, localidades que fueron repartidas entre las diferentes sociedades que integran la Casa del Pueblo.

Agradecemos al señor Tous la deferencia tenida con la Casa del Pueblo.

EL PATRONATO

## Salud y Cultura

Convoca a sus afiliados a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el próximo Domingo día 11 a las 11'30, rogando la asistencia de todos por tenerse que tratar asuntos de gran interés.

El Secretario,  
BARTOLOMÉ PÉREZ

## El Desarrollo y Arte

Sociedad de Obreros en Madera  
CASA DEL PUEBLO

Esta Sociedad convoca (en segunda convocatoria) a todos sus asociados a Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 12 del corriente a las ocho y media de la noche, para tratar y en su caso resolver el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta anterior.  
2.º Instrucciones sobre el Comité Paritario.

3.º Renovación de cargos.

4.º Ruegos y preguntas.

Palma 8 de Mayo de 1930.—El Comité.

Es obligación del asociado asistir a las reuniones.

## Unión Tipográfica Balear

Para conocimiento de los socios y compañeros en general, la junta Directiva de esta sociedad, cumpliendo acuerdo conferido por la general, ha dado de baja por morosos a los compañeros Ochofe Miralles, Juan Ripoll y Juan Sorá; advirtiéndoles que igual determinación será tomada contra los que no se pongan al corriente conforme lo acordado.—La Directiva.

J. C. Impresor, Palma

# LA FILADORA CASA DE CONFIANZA

Grandes Almacenes de Tejidos en Lanas, Sedas, Algodones  
y toda clase de Artículos de vestir y viajar para Señora y Caballero  
Recibidas las novedades para Primavera y Verano.—Baratura Continua

Grandes surtidos en: Crespones, crepe georgette, mouselines, crep satin, charmelain, popelines, etamines colores lisos y estampados crepillés, percales novedad, Batistas y demás artículos de temporada.

Batista novedad	desde 0'60 Ptas. metro	Semi lana entretiempos	1'25 Ptas. metro
Cretona para Kimonos	„ 1'25 „ „	Charmelain para abrigo y vestido	3'00 „ „
Popelin muy lavable	„ 1'25 „ „	Crep satin gran colección	5'00 „ „

**Crespón Seda 90 %/m. ancho desde 3'00 Ptas. metro**

## Sastrería y Camisería a medida

**Traje** (americana y pantalón) estambre 1.ª calidad, forrado, y confección esmeradísima **50 Ptas.**

PRECIO FIJO

65 San Miguel 67

VENTAS AL CONTADO

## Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

## Zapatería “LA ARGENTINA”

FRANCISCO PUIGSERVER

SOLIDEZ — ELEGANCIA — ECONOMÍA

La casa más preferida por los hogares bien administrados  
Antes de comprar visite esta Casa

JAIME II, N.º 62 (No equivocarse) PALMA